



Organismo Internacional de Energía Atómica
CIRCULAR INFORMATIVA

INF

INFCIRC/583
30 de diciembre de 1999

Distr.: GENERAL

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

**COMUNICACION DE 7 DE DICIEMBRE DE 1999 RECIBIDA DE LA
MISION PERMANENTE DEL IRAQ ANTE EL ORGANISMO
INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

En el documento adjunto se anexa una comunicación recibida de la Misión Permanente del Iraq para información de los Estados Miembros.

Por razones de economía, sólo se ha publicado un número limitado de ejemplares del presente documento.
Se ruega a los delegados que lleven sus ejemplares a las reuniones.

**Embajada de la
República del Iraq
Viena**

Núm. 123/99

7 de diciembre de 1999

La Misión Permanente de la República del Iraq ante el OIEA saluda al Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de adjuntar a la presente el documento relativo a la no ejecución de los programas de asistencia técnica del OIEA relativos al Iraq para los años 1999/2000, con la solicitud de que se adopte como documento de la Junta de Gobernadores del OIEA y que se distribuya a todos los miembros del OIEA.

La Misión Permanente de la República del Iraq aprovecha esta oportunidad para reiterar al Organismo Internacional de Energía Atómica la seguridad de su alta consideración.

Al Organismo Internacional
de Energía Atómica
P.O. Box 100
1400 Viena

No ejecución de los programas de asistencia técnica
del OIEA relativos al Iraq para los años 1999/2000

1. El Iraq presentó varios proyectos al OIEA con objeto de obtener su apoyo en el marco de los programas de asistencia técnica para los años 1999/2000. El Comité de Asistencia Técnica recomendó estos proyectos, que fueron aprobados por la Junta de Gobernadores el 25 de noviembre de 1998, por cuanto estaban de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas conexas.
2. Los proyectos se clasificaron de la manera siguiente:

Cuatro proyectos nacionales:
 - A. Vigilancia sobre el terreno y cría del gusano barrenador del Viejo Mundo (IRQ/5/016)
 - B. Juegos (kits) de radioinmunoanálisis para hormonas del tiroides (IRQ/2/008)
 - C. Inducción de mutaciones en cultivos mediante el cultivo in vitro
 - D. Preparación de injertos de tejidos esterilizados
Tres proyectos regionales:
 - A. Examen de recién nacidos para detectar deficiencias del tiroides
 - B. Detección y control del cáncer utilizando RIA
 - C. Preparación para combatir el gusano barrenador del Viejo Mundo en Asia occidental
3. El 25 de enero de 1999 el OIEA pidió permiso al Comité 661 (S/AC.25/1999/COMM 5) para comenzar a ejecutar siete nuevos proyectos en el marco de las actividades de asistencia técnica en el Iraq luego que fueron aprobados por la Junta de Gobernadores y que el Grupo de Acción del OIEA constituido en virtud de la resolución 687/1991 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aseveró que estos proyectos estaban de conformidad con la resolución 707/91 (3/F).
4. El 29 de julio de 1999 el OIEA notificó al Iraq que el Comité (661) había condicionado la ejecución de estos proyectos al retorno del personal del OIEA al Iraq, según la carta recibida del Comité el 8 de junio de 1999, y que esta condición no se aplicaba a los proyectos en marcha que fueron aprobados en 1998.
5. Durante la Conferencia General celebrada en septiembre de 1999, el Iraq pidió al OIEA que comenzara a ejecutar estos proyectos en vista de que se llevarían a cabo en las esferas médica, agrícola y humanitaria, y cito: "El OIEA aprobó siete proyectos en el marco del programa de asistencia técnica relativo al Iraq para los años 1999/2000. Estos proyectos estaban destinados a resolver problemas humanitarios vitales. En ju-

lio de 1999 el OIEA notificó al Iraq que el Comité 661 había condicionado la ejecución de estos proyectos al retorno del personal del OIEA al Iraq. Estos proyectos fueron acordados y aprobados por los órganos legítimos pertinentes por estar de conformidad con la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas conexas y estaban destinados a combatir el gusano barrenador del Viejo Mundo en Asia occidental, a detectar y controlar el cáncer utilizando RIA, y a examinar a recién nacidos para detectar deficiencias del tiroides. A este respecto quisiéramos explicar que el Iraq no pidió al personal del OIEA que abandonara el país y todavía hay unos cuantos de ellos trabajando en el Iraq. Su partida se hizo en cumplimiento de una orden dictada por el Presidente de la UNSCOM como medida preliminar para la agresión de los Estados Unidos y Gran Bretaña al Iraq el 16 de diciembre de 1998 (fin de la cita).

6. El Iraq hace un llamamiento al OIEA y a su Junta de Gobernadores para que adopten una clara posición de conformidad con su mandato y el Estatuto del OIEA a fin de ejecutar los proyectos y no permitir que el Comité 661 involucre al OIEA en su juego político.